

Factura Pequeño Contribuyente

NOELIA ELOISA, RAMÍREZ NÁJERA
Nit Emisor: 49350064
NOELIA ELOISA RAMIREZ NAJERA
37 CALLE 3-89 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EFABA39B-74EC-4342-9944-1497E0394A24
Serie: EFABA39B Número de DTE: 1961640770
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2022 10:03:31
Fecha y hora de certificación: 13-sep-2022 10:03:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/09/2022 al 30/09/2022, según contrato número MEM-477-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Hugo I. Guerra
Director General de Hidrocarburos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Oscar Pérez
Vice Ministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-477-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en relación a expedientes y otros documentos de la Dirección General de Hidrocarburos, sobre exploración, explotación de petróleo, así como a la comercialización de productos petroleros

- Atención y asesoría a los usuarios en tramites relacionados a licencias de instalación, operación, modificación de estaciones de servicios, expendios de GLP, almacenamiento para consumo propio, entre otras.

c) Apoyar las labores legales, en relación de las funciones generales de los expedientes que tenga injerencia directa o por consulta, informando a la Dirección General de Hidrocarburos, acerca de los resultados de los mismos

- Revisión desde el punto de vista jurídico de la propuesta para reentrada de un pozo, por parte de la entidad City Peten.
- Participación en la reunión para la presentación de la propuesta para reentrada de un pozo, por parte de la entidad City Peten.

d) Brindar apoyo en los proyectos de resoluciones que correspondan a los asuntos en trámite, trasladándolos para su consideración a donde corresponda

- Elaboración de proyectos de dictámenes conjuntos para los informes mensuales y trimestrales, presentados por las distintas entidades petroleras.

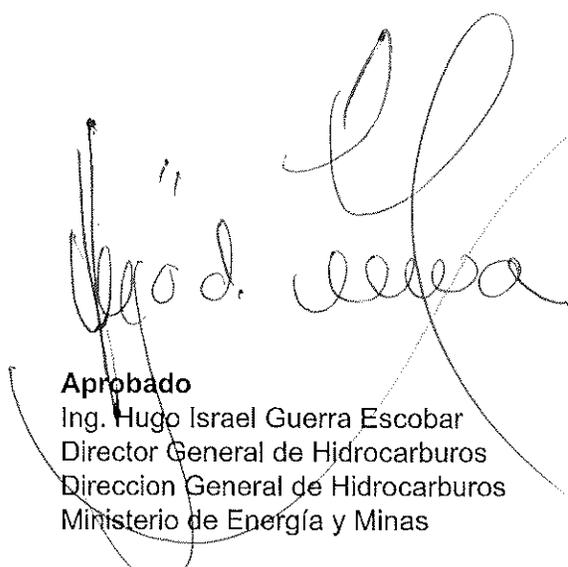
e) Analizar desde el punto de vista jurídico los expedientes que se tramitan en la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión de proyectos de providencias y resoluciones relacionadas con los expedientes del área de petróleo.

Atentamente,


Noelia Eloisa Ramírez Nájera
DPI No. (2614692660101)




Aprobado

Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible